



ACG185/9: Aprobación de las candidaturas a Doctor Honoris Causa de Dña. Pilar Roig Picazo y Dña. Saskia Sassen, y su posterior elevación al Claustro Universitario

- Aprobado en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 28 de septiembre de 2022

Fecha: lunes, 12 de septiembre de 2022
Nuestra Refª. jbc
Unidad de Origen: Escuela I. de Posgrado

Asunto:

Rdo. Propuesta nombramiento Doctor Honoris Causa

Destinatario:

SRA. SECRETARIA GENERAL
DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA
HOSPITAL REAL

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 233 de los Estatutos de esta Universidad y la Normativa Reguladora de las propuestas de Grado de Doctor Honoris Causa, y una vez transcurrido el preceptivo período de exposición pública, este Comité de Dirección del Consejo Asesor de las Escuelas de Doctorado, en sesión ordinaria de fecha 7 de septiembre de 2022, ha acordado asumir los informes elevados por cada una de las Escuelas de Doctorado de la Universidad de Granada e informar favorablemente las siguientes propuestas para la concesión del Grado de Doctor “Honoris Causa” presentadas en el curso académico 2021/2022:

- Dra. D^a. Pilar Roig Picazo. Propone la Facultad de Bellas Artes.
- Dra. D^a. Saskia Sassen. Propone Departamento de Sociología.
- Dr. Saman Warnakulasuriya. Propone Departamento de Estomatología.

La documentación necesaria a efectos de continuar con el procedimiento se encuentra en:

http://escuelaposgrado.ugr.es/doctorado/w_doctorhonoriscausa

LA DIRECTORA DE LA ESCUELA INTERNACIONAL DE POSGRADO

Fdo. María del Sol Ostos Rey

